



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Blanca

469 Edicto de aprobación definitiva del presupuesto 2026.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, resto de normativa concordantes, y el acuerdo plenario de 29 de diciembre de 2025, se eleva a definitiva la aprobación del Presupuesto General, la plantilla de personal y la modificación de la RPT para el ejercicio de 2026, según el siguiente detalle:

Los resúmenes, económicos y consolidado, en los estados de ingresos y gastos, son los que siguen:

PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS 2026

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	2026
CAP. I	GASTOS DE PERSONAL	3.877.915,22 €
CAP. II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.213.043,90 €
CAP. III	GASTOS FINANCIEROS	37.000,00 €
CAP. IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160.620,00 €
CAP. V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	91.000,00 €
CAP. VI	INVERSIONES REALES	648.000,00 €
CAP. VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
CAP. IX	PASIVOS FIANCIEROS	390.000,00€
	TOTAL GASTOS	8.417.579,12 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS 2026

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	2026
CAP. I	IMPUUESTOS DIRECTOS	1.701.378,58 €
CAP. II	IMPUUESTOS INDIRECTOS	310.000,00 €
CAP. III	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.842.618,67 €
CAP. IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.083.030,81
CAP. V	INGRESOS PATRIMONIALES	282.200,00
CAP. VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	- €
CAP. IX	PASIVOS FINANCIEROS	200.000,00 €
	TOTAL INGRESOS	8.419.228,06 €

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS		AYUNTAMIENTO	BLANCA F.S., SL	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
1	IMPUUESTOS DIRECTOS	1.701.378,58 €			1.701.378,58 €
2	IMPUUESTOS INDIRECTOS	310.000,00 €			310.000,00 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.842.618,67 €	2.889.227,76 €	1.346.696,40 €	3.385.150,03 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.083.030,81			4.083.030,81 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	282.200,00		77.000,00 €	205.200,00 €
OPERACIONES CORRIENTES		8.219.228,06 €	2.889.227,76 €	1.423.696,40 €	9.684.759,42 €
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES				- €
7	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	- €			- €
	OPERACIONES DE CAPITAL	- €	- €	- €	- €
8	ACTIVOS FINANCIEROS				- €
9	PASIVOS FINACIEROS	200.000,00 €			200.000,00 €
	OPERACIONES FINANCIERAS	200.000,00 €	- €	- €	200.000,00 €
	TOTAL INGRESOS	8.419.228,06 €	2.889.227,76 €	1.423.696,40 €	9.684.759,42 €

**ESTADO DE GASTOS**

CAPÍTULOS	AYUNTAMIENTO	BLANCA F.S., SL	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
1 GASTOS DE PERSONAL	3.877.915,22 €	1.881.544,46 €		5.759.459,68 €
2 COMPRAS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.213.043,90 €	995.398,43 €	1.423.696,40 €	2.938.745,93 €
3 GASTOS FINANCIEROS	37.000,00 €	439,40 €		37.439,40 €
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160.620,00 €			160.620,00 €
5 FONDO CONTINGENCIA	91.000,00 €			91.000,00 €
OPERACIONES CORRIENTES	7.379.579,12 €	2.877.382,29 €	1.423.696,40 €	8.987.265,01 €
6 INVERSIONES REALES	648.000,00 €			648.000,00 €
7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
OPERACIONES DE CAPITAL		- €	- €	638.000,00 €
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS	390.000,00 €	11.845,47 €		401.845,47 €
OPERACIONES FINANCIERAS	390.000,00 €	11.845,47 €	- €	401.845,47 €
TOTAL GASTOS	8.417.579,12 €	2.889.227,76 €	1.423.696,40 €	9.883.110,48 €

Se aprueba la plantilla de personal comprensiva de las plazas reservadas a funcionarios y Personal Laboral, con las características y retribuciones que se indican de modo resumido:

A) FUNCIONARIOS

1.- HABILITACIÓN ESTATAL

Denominación	Grupo	CD	Numero	Cubiertas	Vacantes
Secretario/a	A1	30	1	1	0
Interventor/a	A1	30	1	1	0
Tesorero/a	A1	30	1	0	1

2.- ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL

2.1. SUBESCALA ADMINISTRATIVA Y AUXILIAR

Denominación	Grupo	CD	Numero	Cubiertas	Vacantes	Observac.
Administrativo/a	C1	22	6	5	0	
Administrativo/a	C1	16	1	0	1	
Ordenanza	C2	15	1	1	0	
Conserje de instalaciones municipales	C2	14	1	1	0	
Personal de apoyo administrativo	C2	14	1	0	1	

3.- ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

3.1 SUBESCALA TÉCNICA

Denominación	Grupo	CD	Numero	Cubiertas	Vacantes
Trabajador/a Social	A2	20	1	1	0
Auxiliar Biblioteca	C2	18	1	1	0
Técnico de comunicación	A2	20	1	0	1
Asesor Jurídico	A1	22	1	0	1
Maestra educación infantil	A2	20	1	0	1

Denominación	Grupo	CD	Numero	Cubiertas	Vacantes	Observac.
Técnico Desarrollo local	A2	20	1	0	1	(**)Vinculada
Técnico Informático	A2	20	1	0	1	(**)Vinculada
Técnico Medio Ambiente	A1	24	1	0	1	(**)Vinculada
Técnico de instalaciones deportivas	C1	18	1	0	1	(**)Vinculada
Técnico Auxiliar de jardinería	C2	16	1	1	0	
Arquitecto /Ingeniero	A1	26	1	0	1(**)	Vinculada



3.2 SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES

3.2.1 Policía Local

Denominación	Grupo	CD	Número	Cubiertas	Vacantes	Observa
Inspector de Policía	A2	26	1	1	0	
Subinspector de policía	B	22	1	0	1	(***) Proceso Promoción interna
Subinspector de Policía	C1	22	2	2	0	
Agente	C1	22	16	15	1	

3.2.2 Personal de oficios

Denominación	Grupo	CD	Número	Cubiertas	Vacantes
Conserje instalaciones municipales	C2	18	1	0	1

3.2.3 Personal de oficios

Denominación	Grupo	CD	Número	Cubiertas	Vacantes
Peón Oficios varios	AP	14	1	0	1

B) PERSONAL LABORAL FIJO

1.- TÉCNICOS SUPERIORES Y MEDIOS

Denominación	Grupo	CD	Número	Cubiertas	Vacantes	Observac.
Técnico Desarrollo local	A2	20	1	1	0	(**)Vinculada
Monitor de informática	A2	20	1	1	0	(**)Vinculada
Técnico Medio Ambiente	A1	24	1	1	0	(**)Vinculada
Arquitecto / Ingeniero	A2	26	1	1	0	(**)Vinculada
Técnicos educativos	C1	16	6	6	0	
Trabajador social	A2	20	2	0	2	
Técnicos educativos	C1	16	3	0	3	

2.- PERSONAL AUXILIAR Y OFICIOS

Denominación	Grupo	CD	Número	Cubiertas	Vacantes	Observac.
Técnico Auxiliar de fomento	C2	18	1	0	1	
Peón Servicios Varios	C2/AP	14	1	0	1	
Peón Limpieza Viaria	C2	14	1	1	0	
Auxiliar Ayuda a Domicilio	AP	13	1	1	0	
Peón Construcción	AP	14	1	1	0	
Informadora Juvenil	C2	16	1	1	0	
Operario de sonido	AP	12	1	1	0	
Técnico Instalaciones Deportivas	C1	18	1	1	0	(**)Vinculada
Peón Servicios Varios	AP/C2	14	6	5	1	
Mediadora Intercultural	C2	16	1	1	0	
Celadora	AP	14	1	1	0	
Auxiliar educativo	C2	15	1	1	0	
Limpiadora	AP	12	6	5	1	
Auxiliar de cocina	AP	12	2	1	1	

(***) Vinculada a procesos de promoción interna.

(**) Pendientes Proceso de funcionarización.

TOTALES

Tipo	Número	Cubiertas	Vacantes
Funcionarios/as	39	29	10
Laborales Fijos	40	30	10
Funcionarios (vinculados**)	5	0	5

C) ANEXO: PERSONAL LABORAL TEMPORAL

Denominación	Grupo	CD	Número	Cubiertas	Observaciones
Director Banda de Música.			1	0	0

D) ANEXO: PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO

Denominación	Grupo	CD	Número	Cubiertas	Vacantes
Monitor Deportivo Socorrista	C2	14	2	2	0



Contra la aprobación definitiva de este Presupuesto General Consolidado y Plantilla de Personal, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región Murcia", y contra la aprobación definitiva de la modificación de la RPT, podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el órgano que lo dictó o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo con sede en Murcia, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región Murcia".

Blanca, 29 de enero de 2026.—El Alcalde, Ángel Pablo Cano Gómez.